

1/2



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 28 de noviembre de 2018.

Señor
Senador Silvio Ovelar, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Me dirijo a usted, y por su digno intermedio a los demás Miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, a los efectos de presentar el proyecto de Declaración "POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA CIUDADANOS ILUSTRES A LOS JUGADORES DE LA SELECCIÓN PARAGUAYA DE FUTSAL C-20, DIRECTIVOS Y CUERPO TÉCNICO, POR EL CAMPEONATO OBTENIDO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, COLOMBIA".

Señor Presidente, Paraguay se consagró campeón en la II Copa Mundial de fútbol de salón categoría 20 años que se disputó en la ciudad de Valledupar, Colombia. El equipo guaraní superó en la final a Argentina por 3-2 en el Coliseo Cubierto Julio Monsalvo.

Fue exitosa la campaña de la selección Paraguaya de Futsal C-20. Al quedar segundo en el Grupo C, luego de vencer a Italia 8-0, que tras caer contra Brasil por 4-2, finalmente obtuvo una aplastante victoria contra Estados Unidos al ganar 20-0. Pasando así a cuartos de final en donde derrotó por 3-2 al local de Colombia, ya en semifinales se impuso sobre Cataluña por 5-1 y en la final se consagró campeón tras derrotar a Argentina por 3-2.

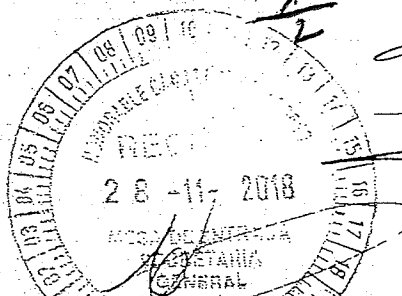
Es justo destacar el compromiso y la pasión puesta por nuestros jóvenes en este campeonato en la que nuevamente Paraguay obtiene un título internacional dejando en alto el nombre de nuestro país.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de los demás colegas para la aprobación del proyecto.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy cordialmente.



Roberto C. Cuenca



Oscar Sánchez

JUAN CARLOS GALAVERNA
Senador Nacional



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE DECLARACION

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA CIUDADANOS ILUSTRES A LOS JUGADORES DE LA SELECCIÓN PARAGUAYA DE FÚTBOL DE SALÓN C-20, DIRECTIVOS Y CUERPO TÉCNICO, POR EL CAMPEONATO OBTENIDO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, COLOMBIA.

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

DECLARA:

Artículo 1º.- Ciudadanos Ilustres a los integrantes de la Selección Paraguaya de Fútbol de Salón C-20, Directivos y Cuerpo Técnico, por el campeonato obtenido en la ciudad de Valledupar, Colombia, dejando en alto el nombre de nuestro país tras conquistar un nuevo título internacional.

Artículo 2º Hacer entrega al inicio de una sesión de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente declaración.

Artículo 3º Hacer entrega al inicio de una sesión, de un pergamino de reconocimiento, a cada uno de los ciudadanos Ilustres, transcribiendo el texto de la presente declaración, cuya nomina es como sigue:

Presidente de la Federación Paraguaya de Fútbol de Salón y Presidente de la Asociación Mundial de Futbol de Salón:

Dr. Rolando Juan Alarcón Ríos

Dirigentes: Juan Luis Alberto Gamarra, Julio Cesar Notario, Carlos José Buffa Lacarruba, Felipe Rubén Cerezola Azuaga, Martín Ota Terada, Carlos Asunción Cardoni Rojas, Wener Alexis Ocampos.

Staff: José Félix Estigarribia López, Justo Eladio Báez Suarez, Freddy Gabriel Benítez Díaz.

Arbitro: Luis Alberto Ramírez Cristaldo.

Cuerpo Técnico: Andrés Reinaldo Bogado Domínguez DT, Félix Antonio Almirón León, Alfredo Daniel Gavilán Burgos, Oscar Ramón Castro Bogado, José María Méreles Centurión y Alcides Javier González Villalba.

Jugadores: Carlos Junior Aranda Benítez, Leandro Ezequiel Brítez Gil, Manuel Adalberto Espinoza Imas, Ariel Josué Fatecha Giménez, Mathias Miguel Angel Ferreira Vargas, José Rafael Gill Melgarejo, José Ignacio Guerrero Samaniego, Eduardo Antonio Manzano Martínez, Diego Martín Medina Franco, Andrés Luis Rivas Alarcón, Oscar Samuel Soto Blanco, Sergio Manuel Toniolo e Iván Emmanuel Daválos Díaz.

Periodistas: Luis Carlos Acosta Bobadilla, Guillermo Antonio Areco Cabañas, José Gregorio Noguera Alvarenga y Omar Dario Fretes Ramírez.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.